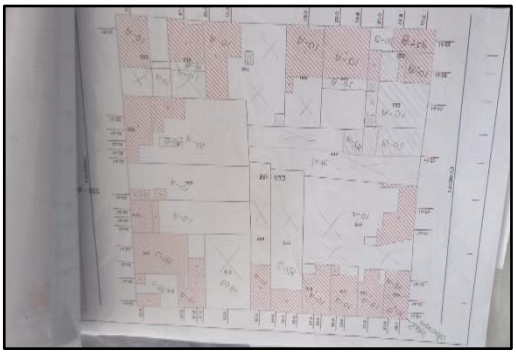
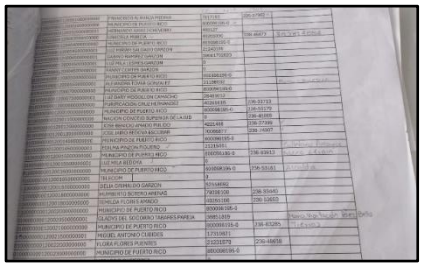
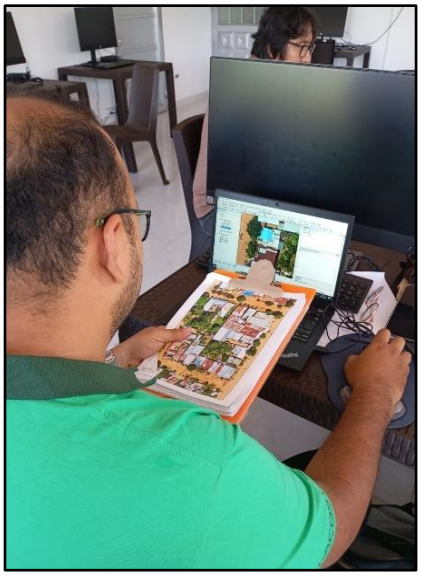
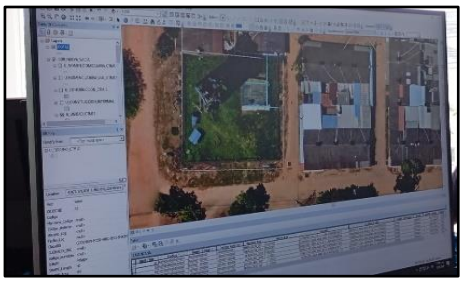
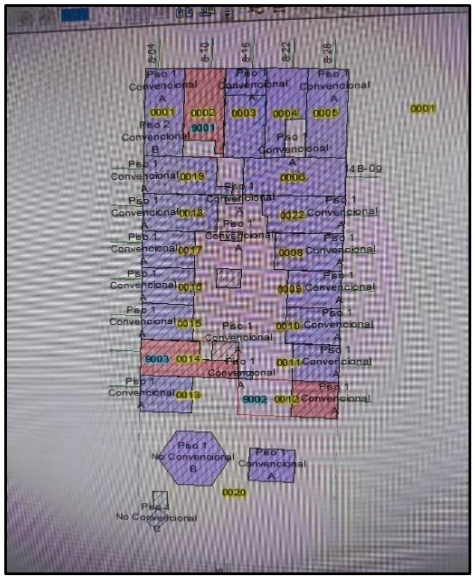
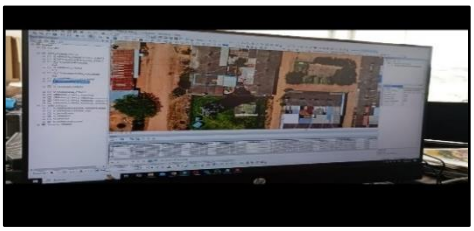
1. DATOS DEL CONTRATO			
Contrato No.	3214 DE 2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	DEIXY YULIETH MOLINA OVIEDO		
Nombre del supervisor y/o interventor	GERMAN ANDRÉS HERNANDEZ GIRON		
Dependencia	PUERTO RICO-META		
Objeto del contrato	Prestación de servicios personales para realizar las actividades de reconocimiento predial en el marco de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio asignado para la DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL META.		
Fecha de inicio	29/07/2024	**Fecha de terminación**	30/12/2024
Período objeto del informe:	Desde 01/09/2024 hasta 30/09/2024		

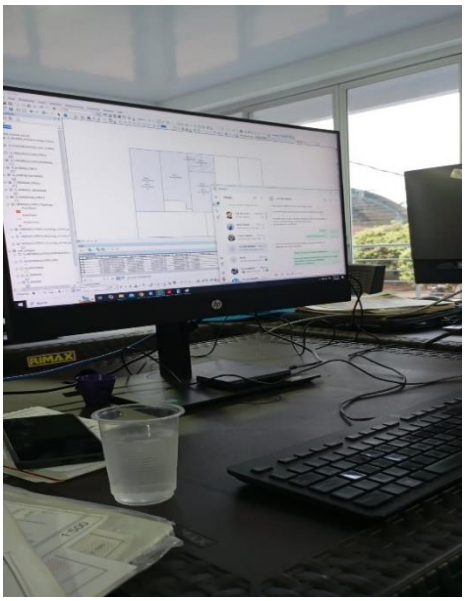
2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
No.	**Obligación contractual**	**Actividad desarrollada**	**Observaciones / Evidencia**
1.	Estudiar, Clasificar y Ejecutar de manera integral los trámites de oficina y terreno que le sean asignadas, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elaborando la respectiva resolución dentro del proceso de formación y/o actualización del municipio asignado por la dirección territorial meta.	Realicé un análisis detallado, clasifiqué y ejecuté de manera integral todos los trámites asignados, tanto en la oficina como en el terreno. Seguí rigurosamente el procedimiento indicado para asegurar que cada etapa del proceso se llevara a cabo de acuerdo con las normativas y requisitos establecidos. Este trabajo fue fundamental para la correcta elaboración de la actualización del municipio, garantizando así la calidad y precisión de la información recolectada y procesada.	 

2.	Cumplir con el rendimiento mínimo diario o norma de producción mínima establecida por la dirección territorial para predios no propiedad horizontal, condominios y propiedad horizontal, predios informales urbanos y/o rurales. (entiéndase integrales, como las modificaciones en la base de datos catastral tanto gráfica como alfanumérica cuando proceda, incluyendo la modificación de los propietarios, matricula, nit y dirección), dichos rendimientos se deben cumplir de acuerdo a lo siguiente: método directo predios urbanos o rurales con comportamiento urbano: 10 predios en ph: 15 predio en no ph: 10 predios rurales: 5 método indirecto	Cumplí de manera oportuna y comprometida con mis responsabilidades, alineándome con lo establecido por la Territorial respecto a la gestión de los predios correspondientes, tanto en el ámbito de campo como en la actualización del sistema. Esta labor no solo implicó un cumplimiento administrativo, sino también un esfuerzo por garantizar la integridad y la precisión de la información manejada. Llevé a cabo visitas directas a cada uno de los predios, lo que me permitió recolectar información detallada y pertinente para la actualización necesaria. Este enfoque proactivo fue esencial, ya que la calidad de la información recopilada es crucial para la toma de decisiones futuras y para el correcto desarrollo urbano. Durante este proceso, logré un rendimiento notable en las manzanas asignadas. En estas visitas, identifiqué varios predios que se encontraban en condiciones de mejora. Este hallazgo fue significativo, ya que permitió cancelar registros obsoletos y reclasificarlos como informalidades, abordando así situaciones que podrían afectar el ordenamiento territorial. Adicionalmente, encontré otros predios que contaban con la documentación adecuada, incluyendo sus respectivas escrituras, lo que permitió su regularización y transformación de informal a formal. Esta regularización no solo beneficia a los propietarios al proporcionarles seguridad jurídica sobre su propiedad, sino que también contribuye al desarrollo de una	   CONDICIÓN \| MZ.12 \| MZ.23 \| MZ.74 \| MZ.65 \| MZ.105 \| MZ.108 \| MZ.145 \| MZ.146 \| REPORTE #1 \| REPORTE #2 FORMAL \| 14 \| 13 \| 11 \| 27 \| 23 \| 6 \| 1 \| 1 \| 60 \| 105 INFORMAL \| 7 \| 9 CANCELADO \| 11 \| 12 \| 3 \| 16 \| 4 \| 6 Subtotal \| 32 \| 34 \| 14 \| 43 \| 27 \| 12 \| 1 \| 1 TOTAL \| 165

	predios urbanos o rurales con comportamiento urbano: 10 predios en ph: 15 predio en no ph: 18 predios rurales: 8 aclaraciones: Método directo: corresponde a la captura de información a través de visita al predio. Método indirecto: corresponde a la captura de información a través de fuentes de información como folios, planos, imágenes, ortofotos, escrituras o visita de inspección general que no implica recorrer ni medir el predio. Método declarativo o colaborativo: son los derivados de la participación de la comunidad en el suministro de información y sirve como insumo para el desarrollo de los procesos catastrales para los predios en propiedad horizontal o en condominio se usará por método indirecto yo directo dependiendo del caso. en el caso de predios rurales de grandes extensiones o condiciones físicas especiales pueden aceptarse excepciones de rendimiento, previa aprobación del supervisor. el producto incluye la captura del formulario predial y delimitación geográfica del predio y sus construcciones en formato gis digital. los predios aceptados para el rendimiento deben cumplir con los siguientes requisitos - información completa alfanumérica datos generales y jurídicos - información gráfica terminada y en estado de validación cargue de áreas geográficas - fotografía del predio y soportes cargados (en caso de ser necesario) el no cumplimiento del rendimiento mínimo diario al realizar el corte mensual se dará inicio al proceso por un posible incumplimiento del contrato. Nota 1: en caso de no obtenerse el rendimiento mínimo diario, el coordinador técnico operativo del proceso de actualización deberá realizar la evaluación de las causas que impidieron alcanzar el objetivo. si de esta evaluación se concluye que no fue0 posible lograr los rendimientos debido a las condiciones particulares del proceso de actualización o porque se designaron trabajos diferentes a los descritos en la cláusula de rendimientos (relacionados	comunidad más ordenada y alineada con las normativas vigentes. Informe de Predios:MZ 023 Total, predios:21 Predios formales:0 Predios cancelados:12 Predios informales:9 MZ 12 Total, de predios:40 Predios formales: 19 Mejoras canceladas:14 Predios informales: 7 MZ 74 Total, de predios:14 Predios formales:11 Mejoras canceladas:3 MZ 85 Total, predios:43 Predio formal:27 Mejoras canceladas:16 contabilizados: 118	  

con el proceso de actualización previstos en
el clausulado del contrato), o por alguna causa diferente que no sea imputable al contratista, será procedente la autorización
del pago por parte del supervisor, con el soporte del análisis efectuado por el coordinador técnico operativo del proceso de
2) Plazo:
rendimiento, previa aprobación del supervisor.
el producto incluye la captura del formulario predial y delimitación geográfica del predio y sus construcciones en formato gis
digital.
los predios aceptados para el rendimiento deben cumplir con los siguientes requisitos - información completa alfanumérica
datos generales y jurídicos - información gráfica terminada y en estado de validación cargue de áreas geográficas - fotografía
del predio y soportes cargados (en caso de ser necesario) el no cumplimiento del rendimiento mínimo diario al realizar el
corte mensual se dará inicio al proceso por un posible incumplimiento del contrato.
Nota 1: en caso de no obtenerse el rendimiento mínimo diario, el coordinador técnico operativo del proceso de actualización
deberá realizar la evaluación de las causas que impidieron alcanzar el objetivo. si de esta evaluación se concluye que no fue0
posible lograr los rendimientos debido a las condiciones particulares del proceso de actualización o porque se designaron trabajos diferentes a los descritos en la cláusula de rendimientos (relacionados
con el proceso de actualización previstos en
el clausulado del contrato), o por alguna causa diferente que no sea imputable al contratista, será procedente la autorización
del pago por parte del supervisor, con el soporte del análisis efectuado por el coordinador técnico operativo del proceso de
actualización. por el contrario, en caso de que se determine que las causas pueden ser imputables al contratista, se dará
inicio al proceso señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por presunto incumplimiento del contrato.
Nota 2: en caso de concluir la labor de reconocimiento en un término menor al

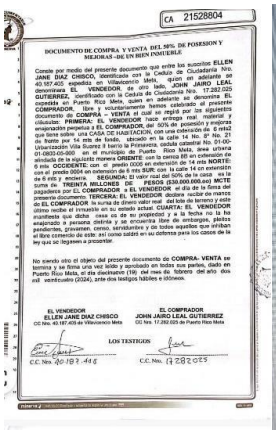




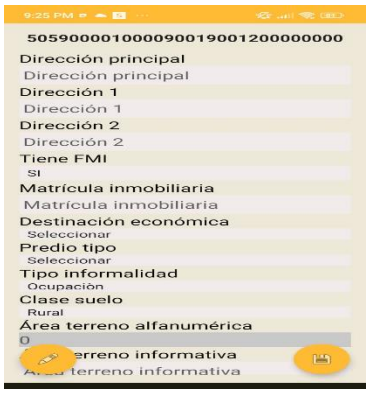
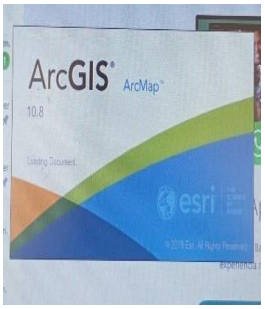
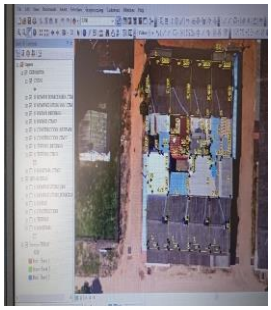


	plazo de ejecución pactado, con las condiciones de calidad requeridas en el contrato, se efectuará el pago de la totalidad de los honorarios, previo análisis del coordinador técnico operativo del proceso de actualización y la aprobación del supervisor del contrato aclaraciones: - método directo corresponde a la captura de información a través de visita al predio. método indirecto corresponde a la captura de información a través de fuentes de información como folios, planos, imágenes, ortofotos, escrituras o visita de inspección general que no implica recorrer ni medir el predio. - para los predios en propiedad horizontal o en condominio: se usará por método indirecto y/o directo dependiendo del caso. - en el caso de predios rurales de grandes extensiones o condiciones físicas especiales pueden aceptarse excepciones de rendimiento, previa aprobación del supervisor. - el producto incluye la captura del formulario predial y delimitación geográfica del predio y sus construcciones en formato digital - los predios aceptados para el rendimiento deben cumplir con los siguientes requisitos: información completa alfanumérica (datos generales y jurídicos). información gráfica terminada y en estado de validación (cargue de áreas geográficas). fotografía del predio y soportes cargados (en caso de ser necesario). el no cumplimiento del rendimiento mínimo diario al realizar el corte mensual se dará inicio al proceso por un posible incumplimiento del contrato.		   

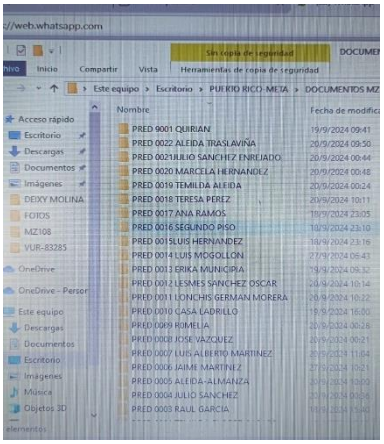
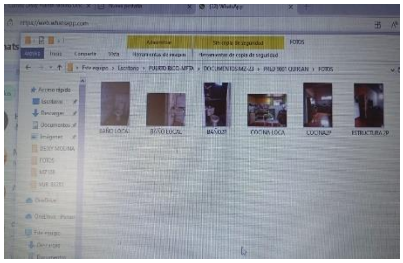
3.	Realizar las inspecciones catastrales a los predios de las zonas urbana y/o rural del municipio objeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito que le sean asignados por el supervisor o por quien designe.	Realicé las inspecciones catastrales a los predios asignados por el coordinador, llevando a cabo la actualización de estos, en las MZ 23, 12,74 Y 85. Durante la visita pude encontrar información muy valiosa para alimentar y evaluar la base catastral en cada predio para su actualización, corroboré que en su mayoría los propietarios se mantienen, en pocos casos hay nuevos dueños. Llevé a cabo las inspecciones catastrales de los predios que me fueron asignados por el coordinador, centrando mis esfuerzos en la actualización de los registros correspondientes en las manzanas 23, 12,74 y 85. Durante mis visitas a cada uno de estos predios, tuve la oportunidad de recopilar información valiosa que es fundamental para alimentar y evaluar la base catastral necesaria para su adecuada actualización. Uno de los hallazgos más relevantes fue la confirmación de que, en su mayoría, los propietarios de los inmuebles aún se mantienen, aunque se identificaron algunos casos en los que hubo nuevos dueños. Este aspecto es crucial, ya que la estabilidad en la tenencia de la propiedad contribuye al desarrollo sostenible de la comunidad y facilita la implementación de políticas urbanas. Gracias a la verificación física de los inmuebles y al uso del terreno, se logró que las manzanas 23, 12, 74 Y 85 fueran entregadas con un registro actualizado.	  

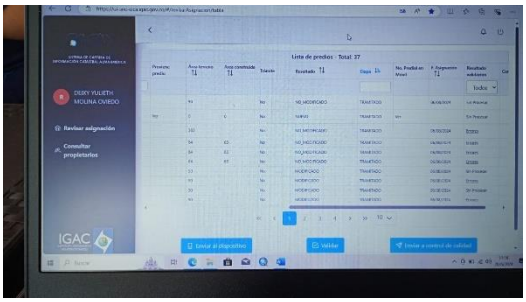
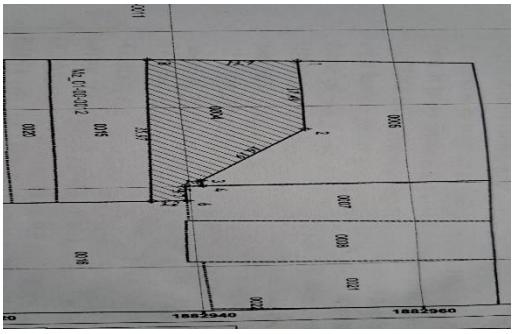
4.	Recopilar y verificar en terreno los documentos necesarios para efectuar el trámite de predios formarles del municipio objeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito o predios informales tales como documento de identidad de los propietarios, títulos de dominio y folios de matrícula inmobiliaria.	Durante mi visita a los predios, realicé un proceso exhaustivo de recopilación y verificación de los documentos necesarios, conforme a los requisitos establecidos por el catastro multipropósito. Esta documentación fue facilitada de manera formal por los propietarios, en un marco de colaboración y acuerdo, con el fin de llevar a cabo la actualización que los acredite como propietarios, tanto en situaciones formales como informales. Es importante señalar que, en algunos casos, ciertos propietarios no permitieron la verificación directa de los documentos en el sitio. Ante esta situación, me apoyé en la información descargada del VUR, asegurando así que se mantuviera la integridad del proceso de actualización y se minimizara cualquier posible desinformación. Los documentos recopilados fueron archivados utilizando un escáner, lo que permitió digitalizar la información de manera eficiente y asegurar su fácil acceso en el sistema. Esta información incluye elementos esenciales como la cédula de identidad, el título de propiedad, la solicitud de formalización de inmuebles (FMI), las cartas de venta, las actas de entrega y las resoluciones pertinentes. Todos estos documentos son imprescindibles para la correcta ejecución de los aspectos contractuales y jurídicos relacionados con cada predio. Este enfoque metódico no solo garantiza la validez y precisión de los registros catastrales, sino que también fortalece la base legal que respalda la propiedad de los inmuebles. Al asegurar que todos los documentos estén debidamente verificados y archivados, se facilita la regularización de situaciones informales y se promueve la seguridad jurídica para los propietarios, contribuyendo así al desarrollo ordenado y sostenible del territorio. la verificación y recopilación de documentos es un paso fundamental para garantizar que la información catastral sea precisa y esté actualizada, lo que a su vez beneficia a la comunidad y a las autoridades encargadas de la gestión urbana, como es la territorial	 CA 21528804 DOCUMENTO DE COMPRA Y VENTA DEL 50% DE POSESION Y MEJORAS -DE UN BIEN INMUEBLE  VUR Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad  edeea

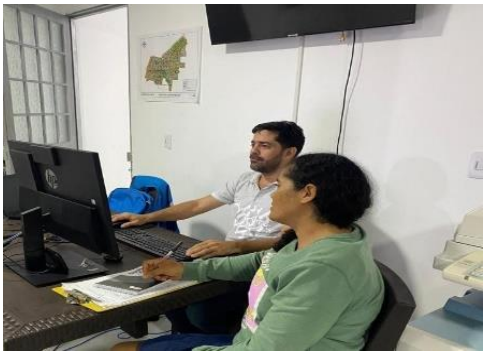
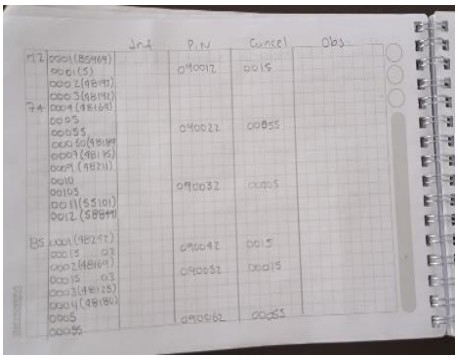
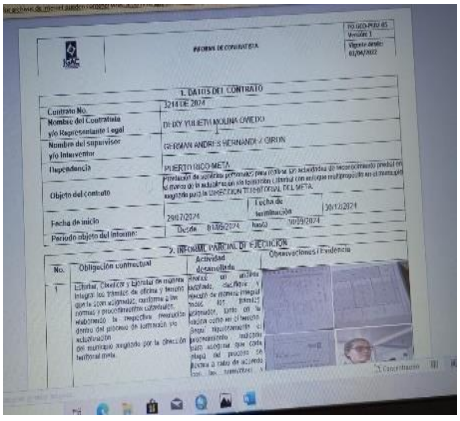
5.	Tomar las fotografías del predio y sus construcciones, conforme a los manuales y procedimientosvigentes.	Realicé un registro fotográfico de manera puntual y organizada de los predios ubicados en las manzanas mencionadas en el punto 3, siguiendo las recomendaciones establecidas en el manual correspondiente. Este registro tiene como objetivo principal recopilar información visual que complemente y respalde los datos alfanuméricos que se han recopilado durante el proceso. Al tomar las fotografías, me aseguré de capturar imágenes que reflejen de manera fiel y precisa las características de cada predio. Este enfoque es fundamental, ya que proporciona una base sólida para argumentar y validar la información registrada en el sistema. La documentación visual no solo enriquece la base de datos catastral, sino que también permite a las autoridades y a los interesados tener una visión más clara y completa de la situación actual de los inmuebles. Además, este registro fotográfico sirve como un recurso valioso para futuras referencias y análisis, facilitando la comparación y el seguimiento de cualquier cambio en las condiciones de los predios a lo largo del tiempo. La combinación de datos alfanuméricos con documentación visual contribuye a una gestión más eficiente y transparente, promoviendo así la confianza en el proceso de actualización catastral. En conclusión, la meticulosidad con la que se realizó el registro fotográfico es un componente esencial para garantizar la integridad y la validez de la información catastral, asegurando que cada detalle esté debidamente documentado y accesible para su análisis y uso posterior.	 

6.	Registrar la información predial en el medio determinado por el IGAC (ficha predial o aplicativo para dispositivo móvil).	Realicé el registro de la información predial correspondiente a las manzanas 23, 12, 74 y 85, utilizando el aplicativo CICA desde mi dispositivo móvil. Este enfoque permitió una recolección de datos más ágil y eficiente, asegurando al mismo tiempo la privacidad y la seguridad de la información recopilada. La utilización de herramientas móviles no solo optimiza el proceso, sino que también minimiza los riesgos asociados al manejo de datos sensibles. Una vez completada la recolección de la información en el dispositivo móvil, procedí a migrar estos datos a la plataforma CICA web en la computadora. Este paso es fundamental, ya que permite complementar la información de interés para la Territorial y asegura que todos los datos sean fácilmente accesibles para su posterior análisis y uso. Adicionalmente, este proceso de migración y complementación facilita el enlace de la información con el sistema ARGIS. La integración de estos sistemas es crucial para garantizar una conectividad ligera e informativa entre las bases de datos, lo que contribuye a una gestión más completa de la información territorial.	 
7.	Digitalizar en la base gráfica catastral oficial el terreno y construcción actualizados del municipio objeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos, garantizando la integralidad entre la información gráfica, alfanumérica catastral y registral.	Procedí a digitalizar la información recopilada en campo de los predios bajo mi responsabilidad, utilizando las herramientas disponibles en ArcGIS. Este proceso es fundamental, ya que permite integrar y visualizar de manera efectiva los datos, ofreciendo un resultado de observación integral para cada una de las manzanas (MZ) asignadas. Mediante esta digitalización, logré representar claramente las áreas correspondientes al terreno y a la construcción, así como las unidades habitacionales y la ubicación de las nomenclaturas y límites de cada MZ. Esta visualización no solo facilita la comprensión de la distribución espacial de los predios, sino que también proporciona una base sólida para la toma de decisiones en el ámbito del catastro. Además, la combinación de información gráfica y alfanumérica resulta sumamente útil para el catastro multipropósito	   

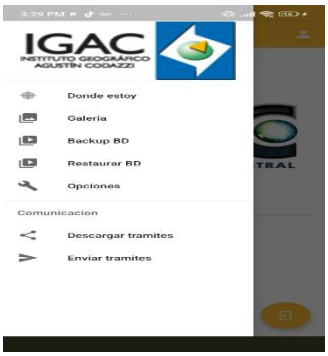
8.	El reconocedor debe garantizar la calidad del dato y la depuración de la información productos de los cruces de las bases y los listados de inconsistencias de la información catastral del municipio objeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito y asegurar la entrega de la información sin inconsistencias.	Aseguro que la información recolectada, digitalizada y entregada es altamente confiable. Durante las visitas directas a los predios, tuve la oportunidad de confirmar personalmente los datos, lo que me permitió validar la información obtenida previamente en la oficina a través del VUR, CICA y salidas graficas. Este proceso se llevó a cabo con el apoyo de un equipo experimentado en la materia, incluyendo a los ingenieros Germán Hernández y Pedro Rojas, quienes desempeñaron el rol administrativo de la operación en el COM. Además, los coordinadores de grupo, Cristian Campos y Julián Tovar y Felipe Cortez como SIG. Aportando excelente ayuda y colaboración en lo requerido para el buen desarrollo de proceso. Su experiencia y conocimiento fueron fundamentales para identificar y depurar cualquier inconsistencia en la información recolectada y así tener un buen resultado. La colaboración entre profesionales con distintas áreas de especialización ha sido clave para alcanzar un nivel de confianza en los datos presentados. Este enfoque multidisciplinario no solo fortalece la validez de la información, sino que también asegura que todas las variables relevantes sean consideradas, promoviendo así un análisis más exhaustivo y efectivo para la gestión catastral.	 REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA 17.280.489 AMAYA QUINTERO CAYETANO 07-ENE-1957 ONZAGA (SANTANDER) 1.56 A+ M <

9.	Realizar la entrega de la información en la fecha y horario asignados por elcoordinador de operaciones y/osupervisor.	Llevé a cabo la entrega de las actividades solicitadas por el coordinador y el supervisor de la operación, cumpliendo con los plazos establecidos y demostrando un compromiso firme con la calidad y la eficiencia del proceso. Esta entrega incluyó la información recolectada en campo, la cual fue proporcionada por los usuarios, garantizando que cada dato reflejara de manera precisa las condiciones actuales de los predios. La información recopilada fue ingresada en el aplicativo CICA, asegurando una integración adecuada y sistemática de los datos en la plataforma. Este proceso fue fundamental, ya que permite un acceso ágil y organizado a la información, facilitando su uso en futuras gestiones catastrales. Además, cada entrada fue diligenciada en la versión web del aplicativo, lo que asegura que los datos estén disponibles para su consulta y análisis por parte de otros miembros del equipo y de la Territorial. Asimismo, se realizó una digitalización exhaustiva de los documentos y registros asociados, lo que no solo optimiza el almacenamiento de la información, sino que también promueve la sostenibilidad al reducir la dependencia de documentos físicos. Este enfoque digital permite un acceso rápido y seguro a la información, lo que es vital para la toma de decisiones informadas y para la transparencia en la gestión pública. Al cumplir con estas actividades en el tiempo estipulado, no solo demostré eficiencia en la ejecución de mis responsabilidades, sino que también contribuí a mantener un flujo de trabajo cohesivo y coordinado entre los diferentes actores involucrados en el proceso. Este esfuerzo conjunto garantiza que la información catastral esté actualizada y sea de alta calidad, lo que es esencial para la planificación y desarrollo del territorio.	  

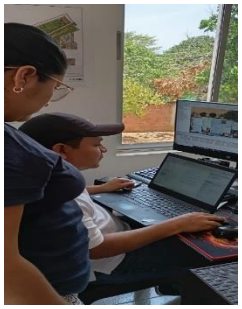
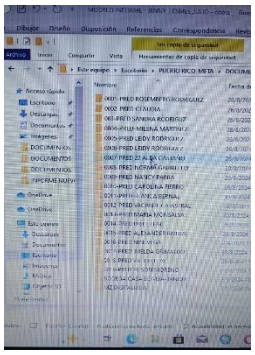
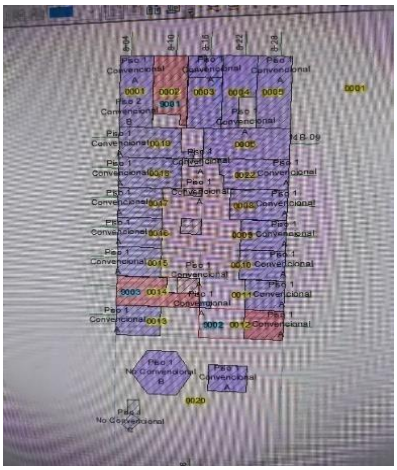
10.	Garantizar la entrega definitiva y ajustes pertinentes de la información como producto final de los procesos y etapas catastrales del municipio objeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito.	Entregué la información necesaria para llevar a cabo los ajustes definitivos, tal como lo solicitó el coordinador de grupo, en el marco del proceso de actualización del inventario catastral en el municipio de Puerto Rico. Este proceso es fundamental, ya que garantiza que cada etapa del trabajo catastral se complete con rigor y precisión, asegurando que la información refleje de manera exacta la realidad territorial. Al cumplir con esta entrega, aseguré que todos los datos recolectados y organizados cumplieran con los estándares requeridos, lo que es esencial para la fiabilidad del inventario catastral. Los ajustes realizados por el coordinador de grupo son una etapa crítica que permite corregir y perfeccionar la información antes de avanzar. Una vez que se finalicen estos ajustes, procederemos a la siguiente etapa de verificación por calidad. Esta fase es crucial, ya que permite validar que los datos ajustados cumplan con los criterios de calidad establecidos, asegurando así que la información catastral sea precisa, coherente y útil para las futuras decisiones de planificación y gestión del territorio. la entrega de la información sienta las bases para una verificación rigurosa que garantiza la calidad y la utilidad del inventario catastral en el municipio de Puerto Rico.	   

11.	Presentar los informes pertinentes y periódicos de acuerdo con lo asignado por el líder de reconocimiento.	Elaboré y presenté periódicamente cada informe relacionado con los rendimientos necesarios para el avance de la operación, asegurándome de que fueran claros y concisos, tal como lo requería el coordinador a cargo. Gracias a este esfuerzo constante, logramos cumplir con la proyección establecida por el coordinador general, alcanzando la cantidad de predios completados de manera efectiva.	  

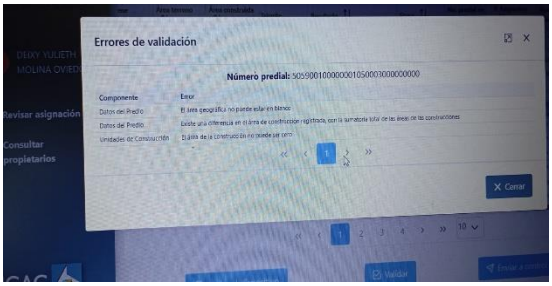
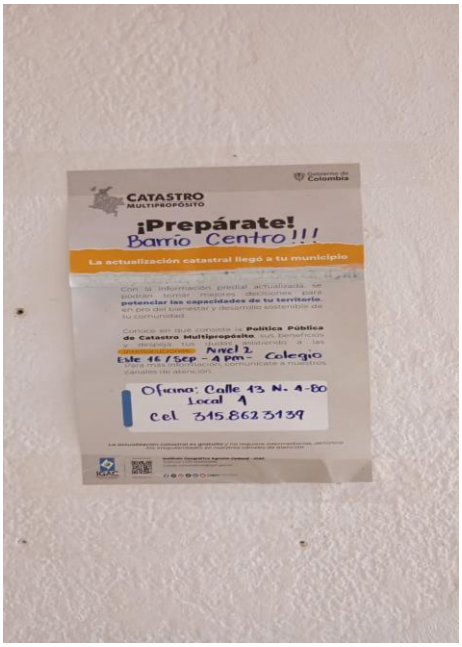
12	El contratista debe contar con los equipos (pda, tablet, celular, cinta métrica y transporte, etc.) y servicios (internet, transporte, etc.) necesarios e indispensables para su desarrollo, de tal forma que garanticen óptimos resultados.	Conté con todos los recursos necesarios para desarrollar y garantizar los resultados esperados tras las visitas prediales, lo que fue fundamental para el éxito del proceso. Utilicé herramientas como la cinta métrica y el distanciómetro para realizar mediciones precisas, asegurando que los datos recolectados fueran exactos y confiables. Además, el uso de mi dispositivo móvil con la aplicación CICA facilitó la captura y el registro de información en tiempo real, lo que optimizó la eficiencia del trabajo de campo. La disponibilidad de un ordenador permitió un análisis más profundo y la digitalización de los datos, lo que es crucial para la integración de la información en el sistema. También conté con transporte adecuado para desplazarme entre los distintos predios, garantizando así que pudiera realizar las visitas de manera oportuna y efectiva. Además, el acceso a internet fue esencial para consultar información adicional y sincronizar los datos recolectados, lo que contribuyó a mantener la continuidad y coherencia del trabajo. Estos recursos, en conjunto, me aseguraron un proceso exitoso y eficiente, permitiendo no solo cumplir con los objetivos establecidos, sino también contribuir a la actualización precisa del inventario catastral. La preparación y disponibilidad de herramientas adecuadas fueron determinantes para lograr resultados satisfactorios en esta etapa del proyecto. .	 

13	Garantizar la custodia de la documentación recibida radicada por sistema de información catastral y correspondencia.	Aseguré el cuidado, la privacidad y la confiabilidad de la documentación recibida a través del sistema de información catastral, especialmente durante el proceso de actualización. Para ello, implementé medidas de seguridad robustas, incluyendo el uso de contraseñas personales que requieren autenticación sistemática del usuario. Este protocolo no solo protege el acceso a la información, sino que también garantiza la custodia adecuada de los datos confidenciales y reservados de los propietarios y sus predios. Al mantener un control estricto sobre el acceso a la información, pude salvaguardar la integridad y la privacidad de los registros, lo que es fundamental para fomentar la confianza de los usuarios en el sistema catastral. De esta manera, contribuí a un manejo responsable y ético de la información, asegurando que todos los datos sensibles estén debidamente protegidos y disponibles únicamente para aquellos autorizados.	 

14	Orientar a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida, de los trámites que le sean asignados del municipio objeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito.	Brindé información y orientación de manera clara, sencilla y útil a los usuarios, especialmente aquellos que mostraban desconocimiento respecto al proceso de trámites realizados desde el catastro multipropósito para la actualización e inventario catastral de sus predios, así como del municipio en general. Mi objetivo fue asegurar que comprendieran la importancia y el impacto de estos procedimientos en su situación particular. Durante las interacciones, me enfoqué en esclarecer diversas dudas y prejuicios que pudieran tener, especialmente aquellos relacionados con la percepción de que el IGAC incrementa los impuestos. Explicité que el propósito de la actualización catastral no es aumentar la carga fiscal, sino más bien garantizar que la información sobre los inmuebles sea precisa y justa, lo que puede resultar en una valoración más equitativa y, en algunos casos, en beneficios fiscales. También destaqué los beneficios que obtienen al permitir la visita catastral, como la posibilidad de regularizar sus propiedades, mejorar la precisión de la información catastral y, en última instancia, contribuir al desarrollo urbano ordenado del municipio. Además, es importante aclarar que nuestro ente no tiene la capacidad de entregar escrituras públicas; esta función corresponde a otras entidades. Al abordar estos temas, busqué desmitificar el proceso y fomentar un ambiente de confianza y colaboración entre los usuarios y la entidad catastral. Al final, se logró de alguna forma en empoderar a los usuarios con información útil y relevante, ayudándolos a entender cómo el proceso catastral puede impactar positivamente su situación y la comunidad en la que viven. .	  

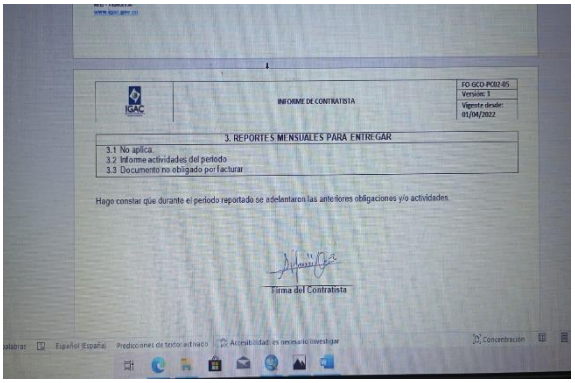
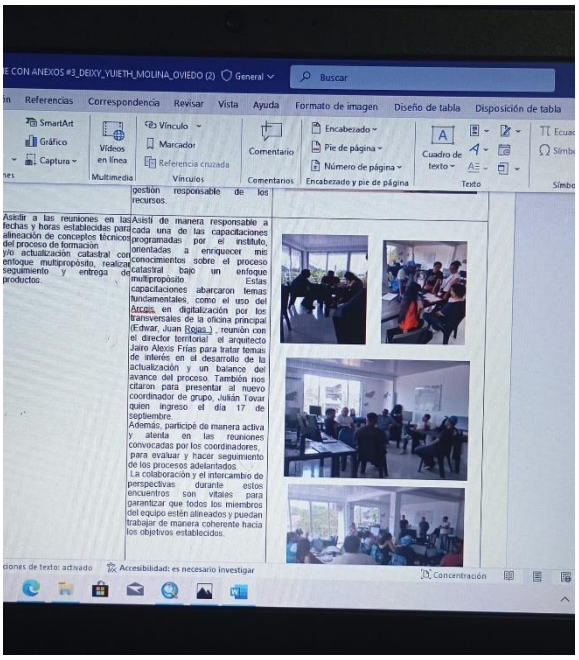
15	Cumplir con los rendimientos y plazos establecidos por el instituto, la entrega de los trabajos asignados y con la calidad requerida.	Cumplí de manera responsable y eficiente con el compromiso de rendimiento exigido en el COM asegurando la entrega del trabajo asignado con un enfoque en la calidad adecuada. Llené el aplicativo CICA Web utilizando la información obtenida del VUR y la recogida en campo, recopilados en las diferentes carpetas de las manzanas 12,74, 84 y 23, todo esto realizado con antelación al proceso en la plataforma web. Una vez completada la parte alfanumérica de los predios en la web, procedí a la fase de digitalización utilizando la herramienta ArcGIS. Como resultado obtuve un trabajo completo y satisfactorio.	    

16	Asumir el valor del transporte a los predios urbanos y rurales que requieren inspección de terreno del municipio objeto del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito y suministrar el dispositivo de captura requerido para la toma de información en campo (pda, celular, etc.).	Asumí de manera personal la inversión en transporte para facilitar mi desplazamiento hasta los barrios donde se encuentran las manzanas asignadas para inspección. Esta decisión fue fundamental para garantizar que pudiera realizar las visitas de manera oportuna y efectiva, lo que es crucial en un proceso de actualización predial que requiere atención al detalle y precisión. Agregado a ello utilicé mi celular para capturar información tanto argumentativa como procesal durante las visitas en campo. Este enfoque me permitió registrar datos relevantes en tiempo real, lo que enriqueció la calidad de la información recolectada. Al tener acceso inmediato a herramientas digitales, pude documentar las condiciones de los predios, tomar notas sobre observaciones importantes y recopilar evidencias fotográficas que respaldan la actualización. El uso del teléfono móvil no solo mejoró la eficiencia en la recolección de datos, sino que también facilitó la integración de la información en los sistemas catastrales. Esto asegura que el proceso de actualización sea más fluido y que los datos sean fácilmente accesibles para futuras referencias y análisis. Al asumir esta responsabilidad, contribuí a un proceso de mayor rendimiento en la actualización predial, lo que no solo beneficia a la gestión catastral, sino que facilita y aligera la planificación y desarrollo ordenado del trabajo. En definitiva, mi compromiso con la inversión en transporte y el uso eficaz de herramientas tecnológicas subrayan mi dedicación al éxito del proceso y a la mejora continua de la calidad de la información catastral.	 

17	Proyectar dentro de los términos de ley, respuesta a las peticiones de los tramites que le sean asignados por el supervisor o por quien este designe en el marco del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito a desarrollar en el municipio asignado por la dirección territorial meta.	Desarrollé y proyecté respuestas a las peticiones que debía tramitar según la asignación del supervisor, siempre en conformidad con los términos establecidos por la ley para el proceso de actualización catastral bajo el enfoque multipropósito en Puerto Rico, tal como lo ha definido la Territorial Meta. Este enfoque busca no solo optimizar la información catastral, sino también garantizar que todas las actividades realizadas se alineen con los principios de transparencia, equidad y eficiencia. Al abordar cada solicitud, analicé detalladamente la información presentada por los usuarios y verifiqué su concordancia con los registros existentes. Este proceso de revisión es esencial, ya que asegura que las respuestas sean precisas y estén fundamentadas en datos confiables. Asimismo, me aseguré de que todas las respuestas y documentos relacionados estuvieran debidamente estructurados y cumplieran con los requisitos legales. Esto implica que cada trámite debía ser procesado de acuerdo con las normativas vigentes, lo que es fundamental para la legitimidad del proceso y para proteger los derechos de los ciudadanos. La claridad en la presentación de la información es clave para evitar malentendidos y asegurar que cada solicitud sea considerada de manera justa. El enfoque multipropósito permite una visión más holística de la gestión del territorio, fomentando un desarrollo urbano más sostenible y equitativo. la proyección de respuestas a las peticiones tramitadas no solo es una responsabilidad técnica, sino un compromiso con la comunidad y la transparencia en la gestión pública. .	  

18	Realizar los desplazamientos tanto del área urbana como rural que se requieran para dar cumplimiento al objeto contractual, sin que ello genere per se, pago de gastos de manutención, alojamiento y transporte terrestre, salvo los casos en los que medie la autorización del ordenador del gasto para tal reconocimiento.	Realicé los desplazamientos necesarios al área urbana para cumplir con el objeto contractual, visitando el terreno de manera física. Este enfoque me permitió recopilar información de primera mano directamente de los usuarios, lo que resulta esencial para obtener una comprensión más profunda y precisa de la zona asignada por el coordinador. La interacción directa con los habitantes y propietarios facilitó una mejor evaluación de las condiciones y características de los predios. Hasta la fecha, no ha sido necesario solicitar al ordenador la cobertura de gastos relacionados con estos desplazamientos, lo que subraya mi compromiso con la eficiencia y la gestión responsable de los recursos.	 
19	Asistir a las reuniones en las fechas y horas establecidas para alineación de conceptos técnicos del proceso de formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito, realizar seguimiento y entrega de productos.	Asistí de manera responsable a cada una de las capacitaciones programadas por el instituto, orientadas a enriquecer mis conocimientos sobre el proceso catastral bajo un enfoque multipropósito. Estas capacitaciones abarcaron temas fundamentales, como el uso del Arcgis en digitalización por los transversales de la oficina principal (Edwar, Juan Rojas) , reunión con el director territorial el arquitecto Jairo Alexis Frías para tratar temas de interés en el desarrollo de la actualización y un balance del avance del proceso. También nos citaron para presentar al nuevo coordinador de grupo, Julián Tovar quien ingreso el día 17 de septiembre. Además, participé de manera activa y atenta en las reuniones convocadas por los coordinadores, para evaluar y hacer seguimiento de los procesos adelantados. La colaboración y el intercambio de perspectivas durante estos encuentros son vitales para garantizar que todos los miembros del equipo estén alineados y puedan trabajar de manera coherente hacia los objetivos establecidos.	   

20	Apoyar al instituto geográfico Agustín Codazzi en los asuntos transversales en los cuales sea requerido, así como en el demás proceso de gestión catastral a cargo de la territorial meta.	Apoye el instituto Geográfico Agustín Codazzi en los asuntos transversales requeridos para el proceso, ya que son de importancia y eficiencia para un proceso acorde a la realidad del territorio. Apoye las interlocuciones que dieron lugar en la Institución Educativa Alicio Amador Elvira y en las instalaciones del hogar Geriátrico También mediante las redes sociales compartiendo la información publicitaria para el debido proceso de la Territorial Meta	    

20.1	Reportes mensuales para entregar: 21.1 Entregar informes de visita de terreno y mensuales que le sean requeridos en cumplimiento del presente contrato. 21.2 El contratista deberá entregar informes mensuales de avance de ejecución del contrato. 21.3 El contratista deberá entregar el informe final de actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato. 21.4 El contratista deberá entregar un plan de trabajo y cronograma al inicio de la ejecución del contrato.	Entregue mis reportes mensuales tanto de visitas como avance de actividades y el plan de trabajo diseñado junto con el cronograma de ejecución de dicho contrato. Apoyada en la labor realizada en los predios asignados como es la recolección de información escrita y fotográfica.	 

3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR

3.1 No aplica.
3.2 Informe actividades del periodo
3.3 Documento no obligado por facturar

CONDICIÓN	MZ 12	MZ 23	MZ 74	MZ 85	MZ 105	MZ 108	MZ 145	MZ 146	REPORTE #1	REPORTE #2
FORMAL	14	13	11	27	23	6	1	1	60	105
INFORMAL	7	9								
CANCELADO	11	12	3	16	4	6				
Subtotal	32	34	14	43	27	12	1	1		
TOTAL	165									

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista

Revisa:

Firma:_____
Pedro Alejandro Rojas Henríquez
Coordinador

Aprueba:

Firma:_____
German Andrés Hernández Girón
Supervisor de contrato

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40433477		MOLINA OVIEDO DEIXY YULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 9A No.10-80	PUERTO RICO-META	3138471761	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	30317953	9472317359	I	2024/09/18	2024/09/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$495,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$495,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$495,000
Ciudad: PUERTO RICO Depto: META (1 Afiliados)																						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$495,000
1	CC	40433477	MOLINA DEIXY																	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPSC34	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-2	30	$1,600,000	2.436%	$39,000	0	$0	$0	No	$495,000
Total		**Afiliados(1)**																				$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$495,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40433477		MOLINA OVIEDO DEIXY YULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 9A No.10-80	PUERTO RICO-META	3138471761	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	30317953	9472317359	I	2024/09/18	2024/09/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$495,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,000	$0	$0	$39,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$39,000	$0	$0	$39,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				**1**	**$495,000**	**$0**	**$0**	**$495,000**